

TOLUCA

## Programa Candidatas y Candidatos "Conóceles", a disposición de los ciudadanos

**Adriana Carbajal**

Para quien quiera saber más al respecto de los candidatos que competirán en la elección del próximo 2 de junio por las alcaldías y diputaciones, podrá ingresar al sistema Candidatas y Candidatos "Conóceles" del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

A decir del órgano electoral, es una manera sencilla de acceder a la información sobre las personas candidatas.

A través de esta plataforma, ubicada en el sitio web <https://conoceles.ieem.org.mx/conoceles2024/> para que la ciudadanía mexiquense puede conocer, de manera objetiva y sin inclinaciones políticas, la trayectoria y las principales propuestas de quienes aspiran a ocupar un cargo de elección popular.

De igual forma, este sistema permite a las y los visitantes conocer las motivaciones de las personas aspirantes para ocupar el cargo por el que se postu-

lan, y servirá como referencia para que, al finalizar sus gestiones, la ciudadanía evalúe si cumplieron los compromisos asumidos.

### Sitio web

*Una vez que las candidaturas son aprobadas, tanto los partidos políticos como las candidaturas independientes tienen un plazo máximo de 15 días naturales para ingresar su información, misma que estará disponible al público en el sitio <https://conoceles.ieem.org.mx/conoceles2024/>*

El órgano electoral mexiquense puso en marcha esta herramienta en la página web institucional del IEEM, a partir del 27 de abril y hasta el día de la jornada electoral del 2 de junio.

Cabe recordar que los partidos políticos, coaliciones, candidaturas

comunes y candidaturas independientes están obligadas a compartir la información de sus postulantes en el Sistema.

Las candidaturas a diputaciones locales tienen como plazo hasta el 12 de mayo para publicar su información en la plataforma; mientras que las de ayuntamientos tienen hasta el 13 del mismo mes para cumplir.

Con este mecanismo, el IEEM busca garantizar que los mexiquenses ejerzan su derecho al voto de manera informada.

### Datos

A través de esta plataforma, las y los votantes podrán acceder a información detallada sobre las personas candidatas, incluyendo su trayectoria, formación académica y profesional, principales propuestas de campaña, medios de contacto públicos, y sus motivaciones para aspirar al cargo de elección popular al que se postulan.

¿Sabes quiénes  
son las personas candidatas a las Diputaciones Locales y Presidencias Municipales que participarán en la Elección 2024 en el Estado de México?

Descúbrelo en  
Candidatas y candidatos  
**Conóceles**  
Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024

Logos: IEEM, 2 de junio 2024, ¡Vota!

El órgano electoral mexiquense puso en marcha esta herramienta en la página web institucional del IEEM.

## Sistema Candidatas y Candidatos del **IEEM** en funciones

¿Estás al tanto de quiénes son las personas candidatas que participarán en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 en el Estado de México? Si quieres saber más al respecto, el sistema Candidatas y Candidatos "Conóceles" del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) es una manera sencilla de acceder a la información sobre las personas candidatas.

Además, este sistema permite a las y los visitantes conocer las motivaciones de las personas aspirantes para ocupar el cargo por el que se postulan, y servirá como referencia para que, al finalizar sus gestiones, la ciudadanía

evalúe si cumplieron los compromisos asumidos.

El órgano electoral mexiquense puso en marcha esta herramienta en la página web institucional del IEEM, a partir del 27 de abril y hasta el día de la jornada electoral del 2 de junio. Cabe recordar que los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes están obligadas a compartir la información de sus postulantes en el Sistema.

Las candidaturas a diputaciones locales tienen como plazo hasta el 12 de mayo para publicar su información en la plataforma; mientras que



las de ayuntamientos tienen hasta el 13 del mismo mes para cumplir. Con este mecanismo, el **IEEM** busca garantizar que los mexiquenses ejerzan su derecho al voto de manera informada.